

Una etnografía colaborativa y activista

Acude puntual a la llamada el nuevo número de AIBR, tal y como podían esperar nuestros amables lectores. En el interregno de los meses que median entre el número precedente y el actual, una gran parte del mundo ha sufrido una conmoción, que aún persiste y que se recordará siempre. Los avances de la sanidad y de la higiene experimentados desde finales del siglo XIX han sido insuficientes, en esta ocasión, para eliminar los efectos de una enfermedad extremadamente contagiosa que ha recibido el nombre de Covid-19, y que cumple con todos los requisitos para que sea considerada como pandemia, en el contexto de una globalización avasalladora. Los devastadores efectos, medidos en cientos de miles de fallecidos en el mundo, que se ha cernido con especial fuerza, primero sobre China y el resto del Asia continental, y después sobre Europa, Estados Unidos y Latinoamérica, han sido causa de enorme preocupación para todos. Transcurrida la fase aguda de la enfermedad, queremos expresar tanto nuestra solidaridad con las familias afectadas como el deseo de una inmediata vuelta a la normalidad.

Este número monográfico se abre, a modo de pórtico de excelencia, con el trabajo de un antropólogo muy conocido y querido por el público español, que, sin embargo, por razones difíciles de explicar, ha estado ausente hasta ahora de las publicaciones periódicas españolas. Afortunadamente, su presencia en el mercado editorial de las monografías ha sido notable en las últimas décadas. Me estoy refiriendo a Nigel Barley (1947), cuyas obras, en su edición original o en la traducción española, han sido seguidas fervorosamente por el público académico. En 1989 la editorial Anagrama, tan vinculada a la antropología, dio a la imprenta la traducción española de *El antropólogo inocente*, mientras que la traducción de esta misma obra a la lengua catalana, por parte de Edicions 62, se produciría en 2004. Después vendría *Una plaga de orugas* (Anagrama, 1993), *Un esport no gens perillós* (Magrama, 1997) y *Bailando sobre la tumba* (Anagrama, 2000). Ahora, AIBR se siente muy honrada con la inclusión de un artículo de Nigel Barley, por vez primera en una publicación periódica española, gracias a la desprendida colaboración del autor, que, a buen seguro, tendrá una excelente acogida entre todos nuestros lectores. Probablemente, una gran parte del público no sepa que Barley, conocido en España como antropólogo, ha consagrado su vida a la tarea de la conservación en el Departamento de Etnografía del British Museum. A propósito de la misma, y poniendo de manifiesto su perspectiva de antropólogo formado en la Universidad de Oxford, realiza una reflexión sobre la vida de los objetos etnográficos que nutren el patrimonio de esta reputa-

da institución museística. Parte nuestro autor de la idea de que los museos contienen objetos tras los cuales hay curiosas historias que, en ocasiones, esconden la venganza contra sus antiguos propietarios, y otras delatan los secretos que guardan sus gestores. No faltan las ocasiones en las cuales los objetos albergan una singular metamorfosis, como sucede con los famosos bronce de Benín del Museo Británico, que se llaman así, aunque nadie sepa la razón, porque, en realidad, son esculturas de latón. Barley se sirve indefectiblemente de esa fina ironía que late en sus escritos, buscando complicidades, en la seguridad de que recibirá una generosa gratificación en hilaridad por parte del lector.

Con esta singular apertura, AIBR pone en manos de sus lectores un nuevo número, que en esta ocasión es extraordinario, y que está dedicado a un tema de gran interés, que lleva por título *Etnografías colaborativas e implicadas*. Han pasado cerca de treinta y cinco años desde que James Clifford y George Marcus publicaran el texto fundacional de lo que hoy en día se reconoce como una tendencia que ha despertado el interés de la antropología. Me estoy refiriendo al libro, editado por la Universidad de California en 1986, que lleva por título *Writing Culture: The Poetics and Politics of Ethnography*¹, el cual, sin alcanzar el refrendo unánime de la academia, acabó convertido en un hito. La importancia de la obra residiría en que situaba a la etnografía en un espacio diferente del que se le había asignado en las décadas precedentes. La razón residía en que podía convertirse en un género cualificado de escritura, con capacidad para poner de manifiesto formas de desigualdad y de dominio que, por regla general, pasaban desapercibidas en el trabajo de campo y en la posterior publicación de los resultados. De acuerdo con la novedosa propuesta, la etnografía, como procedimiento metodológico de la antropología, podría ser llevada a cabo en un plano igualitario, superando así las relaciones de poder que subordinan a los informantes con respecto a los investigadores, y negando con ello cualquier jerarquización entre el sujeto cognoscente y el objeto de la investigación. Realmente, en todas las ciencias hay distinción evidente entre el sujeto y el objeto, pero esta relación se vuelve problemática en el contexto de las ciencias sociales, en las cuales hay seres humanos desempeñando roles que caen, simultáneamente, en el lugar del sujeto y en el del objeto.

1. Clifford, J. y Marcus, G. (Eds.) (1986). *Writing culture: the poetics and politics of the ethnography*. Literature, and Art. Cambridge, MA:Harvard University Press.

Una especialista muy cualificada, como Leticia Katzer², nos ha recordado en varias ocasiones —y una de estas es la que propicia su artículo con Agustín Samprón— la relevancia de esta nueva orientación antropológica, donde la investigación en comunidades indígenas se comenzó a acompañar en los años finales del siglo XX de la etnografía colaborativa. El trabajo de campo del antropólogo se desarrollaba en contacto con unos actores que adquirirían el estatus de «colaboradores». Para que este proyecto se hiciera realidad, resultó determinante que algunos autores bien conocidos publicaran sucesivos textos que no pasaron desapercibidos para nadie. Por supuesto, uno de ellos fue el de George Marcus³, que vio la luz en 1995, casi a rebufo del anterior, «Ethnography in/of the World System: The Emergence of Multi-Sited Ethnography», y que provocó una multitud de trabajos mediante etnografías multisituadas en todos los países del mundo. El otro texto fundamental fue el de Eric Lassiter⁴ (2005), *The Chicago Guide to Collaborative Ethnography*. Al mismo tiempo, en el año 2005 también, la antropóloga norteamericana Joanne Rappaport⁵ y el antropólogo colombiano Abelardo Ramos Pacho daban a conocer su artículo «Una historia colaborativa: retos para el diálogo indígena-académico». Merece la pena recordar que en España se publica muy pronto, en el año 2000, el texto de Davydd Greenwood⁶ «De la observación a la investigación-acción participativa: una visión crítica de las prácticas antropológicas», que tuvo una extraordinaria repercusión en los medios académicos. Ahora es importante recordar que en 2008 llegaría el texto de Les Field (2008)⁷, *Abalone Tales: Collaborative Explorations of Sovereignty and Identity in Native California*. A partir de ese momento, y aunque se trate de un proceso explicado a grandes rasgos, resultaban alcanzados algunos de los objetivos que hacían posible el desarrollo de esta etnografía colaborativa que, hasta el presente, ha recorrido un camino esperanzador, y que motiva la publicación del presente número de AIBR. Se trata de una orientación antropológica que ha tenido espe-

2. Katzer, L. y Samprón, A. (2011). El trabajo de campo como proceso. La 'etnografía colaborativa' como perspectiva analítica. *Revista Latinoamericana de Metodología de la Investigación Social*, 2: 59-70.

3. Marcus, G. (1995). Ethnography in/of the World System: The Emergence of Multi-Sited Ethnography. *Annual Review of Anthropology*, 24: 95-117.

4. Lassiter, E. (2005). *The Chicago Guide to Collaborative Ethnography*. Chicago: University of Chicago Press.

5. Rappaport, J. y Ramos Pacho, A. (2005). Una historia colaborativa: retos para el diálogo indígena académico. En *Historia Crítica*. Bogotá: Universidad de los Andes.

6. Greenwood, D. (2000). De la observación a la investigación-acción participativa: una visión crítica de las prácticas antropológicas. *Revista de Antropología Social*, 9: 27-49.

7. Field, L.W. (2008). *Abalone Tales: Collaborative Explorations of Sovereignty and Identity in Native California*. Durham: Duke University Press.

cial importancia en América Latina, mucho mayor que en los Estados Unidos, donde nació, y que, hasta el momento, se ha materializado en una producción bibliográfica muy notable.

Precisamente, Joanne Rappaport⁸ (2007) ha profundizado extraordinariamente en esta línea de la antropología colaborativa, y es ella la que nos sugiere que el origen del éxito de esta orientación en América Latina se halla ligado, en alguna medida, a la financiación de la investigación colaborativa llevada a cabo, años atrás, por La Asociación de Estudios Latinoamericanos (LASA), tanto en comunidades indígenas como afrodescendientes. Es la propia Joanne Rappaport⁹ la que nos explica cómo en los Estados Unidos la investigación colaborativa encontró su mejor correa de transmisión en la llamada *antropología pública*, por un lado, y en el denominado *giro activista*, por otro lado. La antropología pública es un campo de la antropología que presta su atención a los aspectos sociales más perentorios, esto es, a aquellos que motivan la preocupación de la sociedad, como sería el caso de algunos de los textos más reivindicativos de Nancy Scheper-Hughes¹⁰, y va dirigida a un público instruido, mientras que el giro activista se refiere a una orientación de la antropología que defiende la utilidad de proyectar los resultados de la investigación que realiza hacia el resto de la sociedad. En definitiva, el giro activista, que es compatible con la antropología pública, vendría a ser una suerte de antropología aplicada de claro contenido ético.

En el fondo de todo este asunto se halla una crisis de la antropología, general por un lado y metodológica por el otro. La antropología, cuando se llega a los años ochenta del siglo XX, no podía mantener una concepción de la investigación que podemos considerar tradicional, que encontraba la alteridad del investigador en la lejanía, y que además jerarquizaba las relaciones entre el sujeto y el objeto con una más que discutible legitimidad. La propuesta de una investigación colaborativa entraña la cooperación deliberada de las partes de la investigación durante la totalidad del proceso etnográfico, incluido el diseño del proyecto y el trabajo de campo, pero poniendo el énfasis mayor en la escritura del resultado. Los colaboradores, que no observados, quedaban investidos de la condición de intervinientes directos en la gestación del producto final de la investigación. ¿Era tan innovadora la propuesta como se dice? Parece ser

8. Rappaport, J. (2007). Más allá de la escritura: la epistemología de la etnografía en colaboración. *Revista Colombiana de Antropología*, 43: 197-229.

9. Rappaport, J. (2015). Más allá de la observación participante: la etnografía colaborativa como innovación teórica. En *Prácticas otras de conocimiento(s). Entre crisis, entre guerras*. Tomo 1. X. Leiva, J. Alonso, A. Hernández et al. Jalisco, Guadalajara: CLACSO.

10. Scheper-Hughes, N. (1993). *Death Without Weeping: The Violence of Everyday Life in Brazil*. Berkeley: University of California Press.

que la propuesta venía esbozándose desde los tiempos de Franz Boas, a lo largo de todo el siglo XX, y que no habían sido pocos los antropólogos que habían abogado por la renovación de la metodología etnográfica, si bien nunca se había llegado tan lejos como reclamaba la etnografía colaborativa. Recordemos que Alfred L. Kroeber, por ejemplo, estuvo convencido de los réditos que podía producir esta metodología, en la concepción existente en su época, y él mismo la implementó a escala reducida.

Con este número monográfico que ahora presentamos, AIBR pretende que sus lectores conozcan los detalles de la etnografía colaborativa, y que se acerquen a los casos de estudio que se proponen. El monográfico ha sido dirigido por Aurora Álvarez Veinguer, profesora titular de la Universidad de Granada, y por Luca Sebastiani, investigador posdoctoral del Centro de Estudos Sociais de Coimbra, que han querido poner el énfasis en que se trata de etnografías *colaborativas e implicadas*. El monográfico incluye seis trabajos de muy diferente naturaleza, pero unidos todos ellos por la metodología colaborativa. En primer lugar, el texto de Aurora Álvarez Veinguer y Luca Sebastiani nace de su convencimiento de formar parte de una academia que es cada vez más individualista, despolitizada y neoliberal, frente a la cual reclaman la adopción de una investigación más colaborativa, que descolonice las prácticas de investigación en vigor y fomente los procesos de subjetivación política y los saberes colectivos. En segundo lugar, Gunther Dietz y Laura S. Mateos Cortés, profesores de la Universidad Veracruzana, nos sitúan ante el caso de su quehacer en una Universidad Intercultural del Estado de Veracruz, una de las que han florecido en el país, en contextos rurales e indígenas, con el objetivo de proporcionar conocimientos y habilidades a los estudiantes indígenas. Un trabajo de una década los ha conducido a la realización eficaz de una antropología activista mediante una etnografía doblemente reflexiva, que alcanza tanto a los actores académicos como a los comunitarios. En tercer lugar, Ángel Luis Lara, profesor de la State University of New York, nos muestra el resultado de su experiencia coinvestigadora con inmigrantes mexicanas irregulares en el Brooklyn neoyorquino, centrada en el socioanálisis y la etnografía colaborativa. La investigación, de carácter reflexivo, llevada a cabo junto a otros investigadores académicos, ha tomado en consideración la agencia de ambos grupos de sujetos (investigadores e inmigrantes), para obtener un retrato de la realidad basado en el intercambio de experiencias.

Un texto más, y es el cuarto, es el que corresponde a la autoría de Alberto Arribas Lozano, investigador de la Maynooth University, que nos traslada a su investigación realizada en 2010, colaborando con una Red de Oficinas de Derechos Sociales compuesta por diez nodos, situados en

siete ciudades españolas. Arribas Lozano nos explica cómo la aceptación por la red del proyecto que pretendía llevar a cabo hizo posible la producción de conocimiento compartido, tanto para la academia como para los activistas que integraban la llamada «red de Oficinas de Derechos Sociales», desaparecida en la actualidad. Sin embargo, su experiencia le condujo a hacerse algunas preguntas, como la inherente a la posibilidad de mantener la lealtad, simultáneamente, hacia la academia y hacia la relación establecida con sus colaboradores, paraetnógrafos o paraetnógrafas, esto es, colaboradores. En quinto lugar, Dario Ranocchiarri (Universidad de Granada), Ana Flávia Miguel (Universidade de Aveiro) y Susana Sardo (Universidade de Aveiro), nos muestran un significativo ejemplo de etnografía colaborativa, establecida entre un grupo de investigadores del Instituto de Etnomusicología de la Universidad de Aveiro y varios grupos socialmente vulnerables, con el objetivo de establecer un diálogo profundo entre la academia y las comunidades. Se desarrolló así una relación en la que se combinaron los desencuentros, debido a la imposibilidad de servir al mismo tiempo a compromisos muy diferentes, y los encuentros productivos. Por último, y en sexto lugar, Ariana S. Cota (Universidad de Granada) y Antonia Olmos (Universidad de Granada) nos trasladan a la experiencia que supuso para ellas la coinvestigación que realizaron junto al colectivo *Stop Desahucios 15M*, de Granada. Este último es el nombre de un colectivo de activistas integrantes de un movimiento asambleario, horizontal, apartidista, autónomo y reivindicativo, en favor del derecho a la vivienda. El artículo nos presenta las dificultades, propias de la etnografía colaborativa, para que los investigadores simultaneen el desempeño de su doble rol de activistas y de investigadoras, pero también los inconvenientes para que les sea reconocido su doble estatuto, de activistas y de investigadores, por los integrantes del grupo.

De lo dicho hasta aquí, se desprende que los trabajos contenidos en este monográfico responden a criterios que definen a la etnografía colaborativa, en el sentido de que la cooperación entre las partes hace posible el conocimiento, y no solo eso, sino que, asimismo, hay coteorización e intereses compartidos. El nuevo paradigma nos presenta una etnografía que, además de tener interés para el antropólogo o la antropóloga, también lo tiene para la comunidad sobre la que recae la mirada antropológica, porque el antropólogo asume desde el principio la doble agencia de la relación. Este interés compartido es producto de un compromiso social que es seña de identidad de la etnografía colaborativa. De hecho, en el desarrollo de esta etnografía, investigadores y colaboradores (mejor que investigados), permanecen unidos mientras abordan sus objetivos, como cabía esperar de la horizontalidad de su relación de con-ciudadanía. La

investigación se recubre de acción y deviene en activismo que descubre desigualdades y deconstruye jerarquías. Ahora bien, la dificultad se produce, como hemos visto, en el momento del abordaje de unos objetivos que no son idénticos para las partes, y a veces ni siquiera compatibles, sino simplemente conocidos y asumidos.

Me despido compartiendo con todos nuestros lectores la feliz noticia del reconocimiento de la FECYT hacia nuestra revista. Por sexta vez consecutiva, en el listado publicado el día 19 de febrero de 2020, es reconocida como «revista de excelencia», de suerte que AIBR queda situada, al igual que en años anteriores, en el primer cuartil de este importante *ranking* nacido en 2011. AIBR ha conservado su importante posición en las seis convocatorias que se han llevado a cabo desde entonces, la cual se une al destacado lugar que ocupa en las clasificaciones de WOS y Scopus año tras año.

Eloy Gómez Pellón

